

PEDRO AGUIRRE CERDA
 ALBERTO CARRERO
 JUAN RIVAS O.
 ABOGADOS
 ESTUDIO: ESTACIÓN 229
 CASILLA 391 - Teléfono 82066
 SANTIAGO

Santiago, 16 de Octubre de 1935.-

Señora
 Emelina de Barraza,
 La Serena (Su Casilla)

Distinguida señora:

En el Ministerio se me ha asegurado que ninguna medida desagradable se tomará en contra de Gabriela, y se espera su respuesta para trasladarla a la parte que ella indique. Por ahora, en forma provisional y con su ammendicia, se le ha indicado que pase al Consulado de Lisboa.

Por mi parte, el 13 del presente, escribí un artículo en su defensa, que se publicó en "La Hora".

Tenga, pues, tranquilidad que todo se resolverá satisfactoriamente.

Reciba un atto. saludo de su amigo affmo.,

P. Aguirre Cerdá

[Carta] 1935 oct. 16, Santiago, [Chile] [a] Emelina de Barraza, La Serena, [Chile] [manuscrito] Pedro Aguirre Cerdá.

AUTORÍA

Aguirre Cerda, Pedro, 1879-1941

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1935 oct. 16, Santiago, [Chile] [a] Emelina de Barraza, La Serena, [Chile] [manuscrito] Pedro Aguirre Cerda. 1 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)